

CaixaBank and Bankia Boards of Directors approve merger plan to create Spain's leading bank

- ***The Boards of Directors of both entities have approved the operation, to be executed as a merger by absorption of Bankia by CaixaBank, which must be approved at the General Shareholders' Meetings.***
- ***The agreement consists of an exchange ratio of 0.6845 new CaixaBank ordinary shares for every Bankia share and includes a 20% premium over the exchange ratio at the closing of 3rd September.***
- ***The new entity, which will maintain the CaixaBank brand, will be the leading bank in Spain with more than 20 million customers, a 25% and 24% share in loans and deposits respectively, and a diversified and balanced geographic presence.***
- ***José Ignacio Goirigolzarri will be the executive chairman of the entity, with Gonzalo Gortázar holding the position of CEO.***
- ***José Ignacio Goirigolzarri has remarked with this operation, we will become the leading Spanish bank at a time when it is more necessary than ever to create entities with a significant size, thus contributing to supporting the needs of families and companies, and to reinforcing the strength of the financial system". "The new entity will continue to carry out the best corporate governance practices".***
- ***Gonzalo Gortázar stressed that "the merger will allow us to face the challenges of the next 10 years with greater scale, financial strength and profitability, resulting in greater value for our shareholders, more opportunities for our employees, better service to our clients and a greater capacity to support Spain's economic recovery."***
- ***The Board of Directors will be made up of 15 members, of which 60% will be independent. Women will represent 33% of members.***

Valencia, 18th September, 2020

The Boards of Directors of CaixaBank and Bankia have approved the plan for the merger by absorption of Bankia by CaixaBank, which consists of an exchange ratio of 0.6845 new CaixaBank ordinary shares for every Bankia share.

The operation signifies the creation of the leading bank in the Spanish financial system, one with a widespread and balanced territorial presence and the resources and capacity to face the challenges of the industry.

The new entity, which will maintain the CaixaBank brand, is to be founded with the aim of adding value to customers, improving profitability for shareholders and continuing to support Spain's economic recovery.

Once the due diligence process has been completed by both entities, and the plan for the merger by absorption has been approved by both Boards of Directors, the next step requires both Boards' approval of the merger reports, as well as the calls for the General Shareholders' Meetings, which are scheduled to take place in November.

The operation is expected to close during the first quarter of 2021, once all the relevant regulatory authorisations are received from the Ministry of Economic Affairs and Digital Transformation, the National Commission of Markets and Competition, as well as non-opposition confirmed from the Directorate-General for Insurance and Pension Funds, the Spanish Securities and Stock Exchange Commission (CNMV) and the Bank of Spain for CaixaBank's acquisition of significant holdings in a company subject to their supervision.

Details of the operation

The Boards of Directors of both banks have approved the exchange ratio of 0.6845 new CaixaBank ordinary shares for every Bankia share. The agreed price includes a premium of 20% over the exchange ratio at the closing of 3rd September, before the market was notified of the negotiations around the operation. In addition, it represents a premium of 28% over the average exchange ratio of the last three months.

If the total number of outstanding Bankia shares that could be exchanged is taken into account, the maximum number of CaixaBank shares to issue in order to meet the merger exchange amounts to 2,079,209,002 CaixaBank ordinary shares, each with a nominal value of one euro, a figure that could be adjusted based on Bankia's treasury stock.

The established exchange assumes that CaixaBank shareholders will initially represent 74.2% of the capital of the new entity, and those of Bankia will make up 25.8%. CriteriaCaixa, an entity 100% controlled by the "la Caixa" Banking Foundation, will remain as CaixaBank's reference shareholder with around 30% of the shareholding, while the FROB (Fund for

Orderly Bank Restructuring) will hold 16.1%.

The remaining shareholding structure of the combined entity consists of 54% free float (shares listed on the stock market), 37% of which belongs to institutional investors and 17% to the retail market.

Morgan Stanley and Rothschild, CaixaBank's and Bankia's respective financial advisers, issued their fairness opinion yesterday in which they concluded that the proposed exchange rate is reasonable from a financial point of view and in current market conditions.

The combined entity resulting from the merger will be chaired by José Ignacio Goirigolzarri, Bankia's current chairman, once he is appointed by the new CaixaBank Board of Directors. The chairman, who will be an executive director, will be responsible for the areas of Secretary of the Board, External Communication, Institutional Relations and Internal Auditing (notwithstanding that this area shall remain accountable to the Audit and Control Committee).

The current CEO of CaixaBank, Gonzalo Gortázar, will continue as chief executive of the resulting entity reporting directly to the Board of Directors, having responsibility for all areas not included in the above paragraph and chairing the Management Committee.

José Ignacio Goirigolzarri has remarked, "with this operation, we will become the leading Spanish bank at a time when it is more necessary than ever to create entities with a significant size, thus contributing to supporting the needs of families and companies, and to reinforcing the strength of the financial system". "The new entity will continue to carry out the best corporate governance practices."

Gonzalo Gortázar has stressed that "the merger will allow us to face the challenges of the next 10 years with greater scale, financial strength and profitability, which will result in greater value for our shareholders, more opportunities for our employees, better service to our clients and a greater capacity to support Spain's economic recovery."

Board of Directors

On the other hand, the composition of the entity's Board of Directors has also been defined, which will be submitted for approval at the General Shareholders' Meetings and which will continue to comply with best practice in corporate governance.

The proposed composition of the new Board of Directors, comprising 15 members, is as follows:

- Tomás Muniesa Arantegui, currently a proprietary director of CaixaBank, appointed at the proposal of CriteriaCaixa.

- José Serna Masiá, currently a proprietary director of CaixaBank, appointed at the proposal of CriteriaCaixa.
- Gonzalo Gortázar Rotaeché, currently executive director and CEO of CaixaBank.
- María Verónica Fisas Vergés, currently an independent director of CaixaBank.
- Cristina Garmendia Mendizábal, currently an independent director of CaixaBank.
- María Amparo Moraleda Martínez, currently an independent director of CaixaBank.
- Eduardo Javier Sanchiz Irazu, currently an independent director of CaixaBank.
- John Shepard Reed, currently an independent director of CaixaBank.
- Koro Usarraga Unsain, currently an independent director of CaixaBank.
- José Ignacio Goirigolzarri Tellaeché, currently executive director and chairman of the Board of Directors of Bankia.
- Joaquín Ayuso García, currently an independent director of Bankia.
- Francisco Javier Campo García, currently an independent director of Bankia.
- Eva Castillo Sanz, currently an independent director of Bankia.
- A director proposed by BFA Tenedora de Acciones, S.A., who will join as a proprietary director.
- Fernando María Costa Duarte Ulrich, who will join as 'another external director'. He is currently the non-executive president of BPI.

Out of the 15 members, two will be executive directors, two will be appointed at the proposal of Criteria Caixa, one will be appointed at the proposal of BFA Tenedora de Acciones, S.A., six will be appointed independent directors at the proposal of CaixaBank and three will be appointed independent directors at the proposal of Bankia. Fernando María Costa Duarte Ulrich will join as 'another external director'.

Independent directors will represent 60% of the total number of directors and the representation of women on the Board of Directors stands at 33%.

Creation of the prominent leader of the Spanish financial

The combined entity's total assets will exceed €664 billion, a volume that will make it the

largest bank in the domestic market, with an important position at a European level and a market capitalisation of over €16 billion.

The new Group will consolidate its leadership in the retail banking sector in Spain, with more than 20 million customers and a top-ranking market share in all key products: deposits (24%), loans (25%) and long-term savings products (29%), which includes savings insurance, investment funds and pension plans.

As a result, the bank will achieve a balanced and diversified geographical presence, with the most extensive and specialised network of branches in the sector, and a continued commitment from both CaixaBank and Bankia to maintaining the close relationship with the regional territories and to supporting financial inclusion. The combined entity will have presence in approximately 2,200 municipalities, and it will be the only bank operating in 290 of them.

The network's capillarity, together with its digital capacity –10 million digital customers in Spain–, will enable the bank to continue enhancing customer experience.

The operation's rationale

This operation is a project that will create value for customers and shareholders by increasing levels of efficiency and profitability, stemming from an excellent and highly diversified customer base, both geographically and in terms of activity, with access to the best product and service offering and a unique distribution platform.

The operation will generate new forms of income following the renegotiation of agreements entered by Bankia in the insurance sector and thanks to the ability to offer a wider and better quality portfolio of products and services to a larger customer base. Over a period of five years, the combined entity is expected to progressively generate revenue synergies amounting to €290 million annually.

Furthermore, its estimate points towards achieving annual recurring cost savings of €770 million (fully achieved by 2023), which will considerably increase the cost-to-income ratio up to highly competitive levels (pro forma cost-to-income ratio of 47.9% at 2019, including the full synergistic effect).

A sector reference in terms of balance sheet quality

Following additional write-downs resulting from the operation, the combined entity will show the lowest non-performing loan ratio in Spain of 4.1%, and a comfortable coverage of 64%, one of the highest among the main Spanish banks.

Moreover, CaixaBank's and Bankia's solid equity position will provide the capacity to absorb

restructuring costs and valuation adjustments, with the combined entity achieving a CET1 ratio of 11.6%, which is a very broad margin –310 basis points– above regulatory requirements. Its strong liquidity position (€128 billion), which will continue to be the entity's hallmark, will aid economic recovery through credit growth.

The generation of synergies will improve the expected return, with a RoTE estimated by market consensus of above 8% in 2022.

CaixaBank + Bankia

Proyecto de fusión CaixaBank-Bankia

18 de Septiembre **2020**

Importante

La información contenida en esta presentación no debe ser utilizada como base para la formalización de ningún contrato o acuerdo y nada de lo aquí contenido constituye una oferta, invitación o recomendación a participar en la inversión de las acciones, o de cualquier otro instrumento financiero, de CaixaBank, S.A. ("CaixaBank"), especialmente en los Estados Unidos, el Reino Unido, Canadá, Japón, Australia o en cualquier otro país donde la compra o la venta de estas acciones esté prohibida bajo la regulación aplicable. La distribución de esta presentación podría estar sujeta a restricciones en determinadas jurisdicciones por lo que los receptores de esta presentación o quienes finalmente obtengan copia o ejemplar de la misma, deberán conocer dichas restricciones y cumplirlas. Tras la recepción de esta presentación usted acepta quedar vinculado por las mencionadas limitaciones.

Esta presentación puede contener previsiones de futuro, proyecciones, objetivos, estimaciones y pronósticos, que no han sido verificadas por ninguna entidad independiente, y por tanto no se garantiza ni su exactitud ni su exhaustividad. Las previsiones de futuro, proyecciones, objetivos, estimaciones y pronósticos son generalmente identificables por el uso de palabras como "puede", "hará", "debería", "planear", "esperar", "anticipar", "estimar", "creer", "pretender", "proyectar" o el negativo de estas palabras u otras variaciones de estas palabras o de una terminología comparable. Todas las previsiones y otras afirmaciones que figuran en esta presentación que no se refieran a hechos históricos, incluyendo, entre otras, las relativas a la situación financiera, estrategia empresarial, planes de gestión y objetivos de futuras operaciones de CaixaBank (incluyendo a sus filiales y participadas) y métricas run-rate, son meras previsiones de futuro. Estas previsiones contemplan riesgos conocidos y desconocidos, incertidumbres y otros factores, que pueden derivar en que los resultados reales, actuación o logros de CaixaBank, o los resultados del sector, sean significativamente diferentes de los expresados. Estas previsiones se basan en diversas asunciones relativas a las estrategias empresariales presentes y futuras de CaixaBank y al entorno en que CaixaBank espera operar en el futuro, las cuales quizá no se cumplan. Debido a estas incertidumbres y riesgos, los destinatarios no deben depositar una confianza indebida en estas previsiones de futuro como una predicción de resultados reales. Todas las previsiones y otras manifestaciones aquí contenidas se refieren únicamente a la situación existente en la fecha de realización de esta presentación.

Ni CaixaBank ni ninguna de sus filiales, asesores o representantes, ni ninguno de sus respectivos administradores, directivos, empleados o agentes serán responsables en modo alguno por cualquier perjuicio que resulte del uso de esta presentación o de su contenido, o relacionado en cualquier otro modo con ésta, y no asumen ninguna obligación de proporcionar a los destinatarios acceso a información adicional, ni de actualizar esta presentación o de corregir cualquier inexactitud en la información en ella contenida o mencionada. En la medida disponible, los datos relativos a la industria y al mercado incluidos en esta presentación provienen de fuentes oficiales o de terceros. Las publicaciones, los estudios y las encuestas de terceros relativas a la industria generalmente declaran que los datos contenidos en ellos se han obtenido de fuentes que se consideran fiables, pero que no hay garantía de la exactitud o integridad de dichos datos. Además, algunos de los datos relativos a la industria y al mercado incluidos en esta presentación provienen de la investigación interna y de las estimaciones de CaixaBank, basadas en el conocimiento y la experiencia del equipo directivo de CaixaBank sobre el mercado en el que opera CaixaBank. Cierta información contenida en este documento se basa en las estimaciones y la información del equipo directivo de CaixaBank y no ha sido auditada ni revisada por los auditores de CaixaBank. Los destinatarios no deben depositar una confianza indebida en esta información. La

información financiera incluida en este documento no se ha revisado en términos de corrección o exhaustividad y, como tal, los destinatarios no deben basarse en ella. Cierta información financiera y estadística incluida en esta presentación está sujeta a ajustes de redondeo. En consecuencia, cualquier discrepancia entre los totales y las sumas de las cantidades enumeradas es consecuencia del redondeo.

Ni esta presentación ni el desempeño histórico del equipo directivo de CaixaBank constituyen una garantía del desempeño futuro de CaixaBank y no hay garantía alguna de que el equipo directivo de CaixaBank tendrá éxito en la implementación de la estrategia de inversión de CaixaBank. Además de la información financiera preparada de acuerdo con las NIIF, esta presentación puede incluir ciertas medidas alternativas de rendimiento ("MAR"), tal como se definen en las Directrices sobre medidas alternativas de rendimiento emitidas por la Autoridad Europea de Valores y Mercados el 5 de octubre de 2015. Una MAR es una medida financiera del desempeño financiero histórico o futuro, posición financiera o flujos de efectivo, que no sea una medida financiera de acuerdo con la normativa contable aplicable. CaixaBank considera que hay ciertas MAR, que son utilizadas por el equipo directivo del Grupo al tomar decisiones financieras, operacionales y de estrategia, que proporcionan información financiera útil que debe ser considerada de manera adicional a los estados financieros preparados de acuerdo con la normativa contable aplicable (IFRS EU), al evaluar su desempeño. Estas MAR son consistentes con los principales indicadores utilizados en la comunidad de analistas e inversores de los mercados de capitales.

La operación propuesta se refiere a instrumentos financieros de CaixaBank y Bankia, S.A. ("Bankia"), ambas sociedades constituidas en España. La información distribuida en relación con la operación propuesta y el correspondiente voto de los accionistas está sujeta a requisitos de información españoles que son diferentes de los de los Estados Unidos. Los estados financieros y la información financiera aquí incluidos se han elaborado de conformidad con las normas contables españolas que pueden no ser comparables con los estados financieros o la información financiera de sociedades de los Estados Unidos.

Puede resultar difícil para usted hacer valer sus derechos y cualquier reclamación que pueda tener en virtud de las leyes federales de valores de los Estados Unidos con respecto a la transacción propuesta, ya que las empresas están situadas en España y algunos o todos de sus directivos y consejeros son residentes en España. Es posible que no pueda demandar a las sociedades o a sus directivos o consejeros en un tribunal español por violaciones de las leyes de valores de los Estados Unidos. Por último, puede ser difícil obligar a las sociedades y sus filiales a someterse a la sentencia de un tribunal estadounidense.

Debe tenerse en cuenta que las sociedades pueden adquirir acciones por fuera de la transacción propuesta, como a través de compras de mercado abierto o negociadas de forma privada, en cualquier momento durante la vigencia de la transacción propuesta.

Las acciones ordinarias de CaixaBank no han sido ni están destinadas a ser registradas en virtud de la Ley de Valores de los Estados Unidos de América de 1933, en su redacción vigente, y no pueden ser ofrecidas o vendidas en los Estados Unidos de América, salvo en virtud de una exención aplicable de los requisitos de registro de dicha Ley.

I.

Racional de la operación

II. Descripción de la operación propuesta

III. Conclusiones



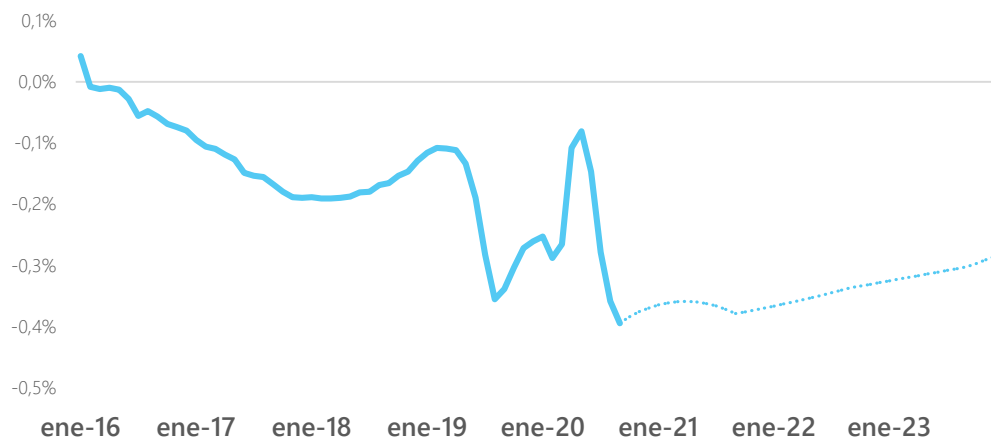
El sector financiero europeo se enfrenta a importantes retos estratégicos

Impacto de la revolución tecnológica

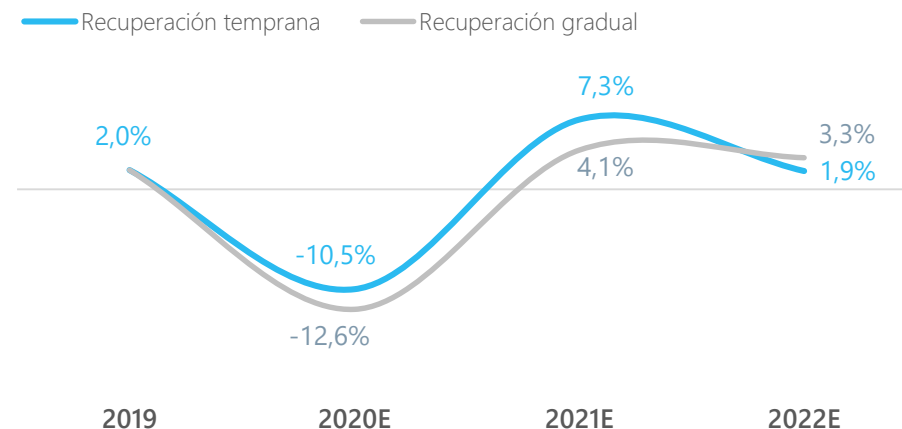
Baja rentabilidad

COVID-19

Euribor 12 meses y tipos implícitos, a 15 septiembre



PIB real (España), % variación interanual – Escenarios del Banco de España⁽¹⁾



Necesidad de reacción a corto plazo: ANTICIPACIÓN

(1) Estimaciones macro del Banco de España (septiembre 2020).



Anticipación en busca de...

Tamaño crítico

Obtención de economías de escala para mejorar la eficiencia e invertir de forma sostenida en **tecnología e innovación**

Robustez financiera

Balance bien provisionado y capitalizado

Rentabilidad sostenible

Con un mix de cartera equilibrada y fuerte **capacidad de generar ingresos**

...con unos **VALORES** compartidos

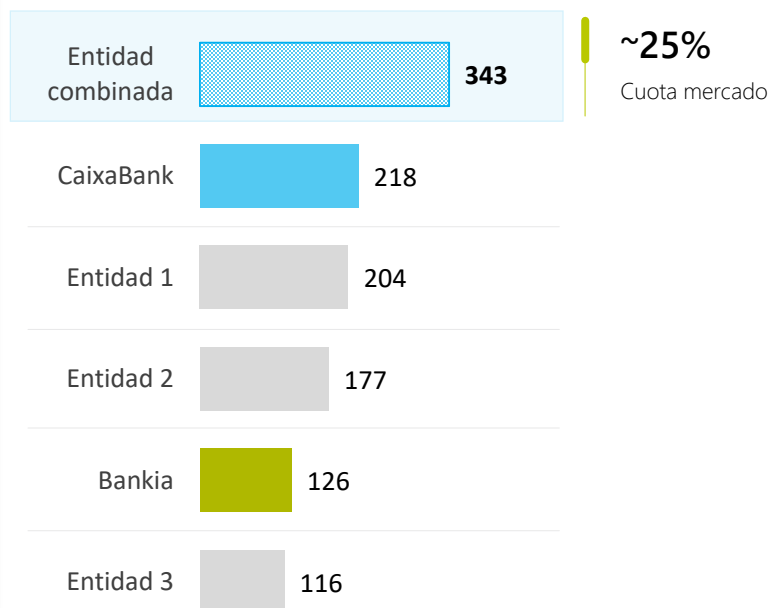


El nuevo grupo daría lugar al líder del mercado doméstico, en línea con otros líderes europeos

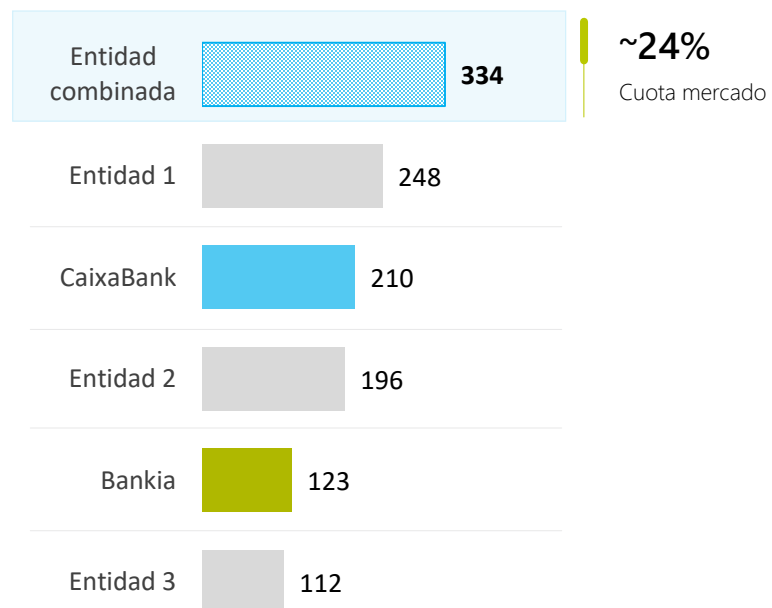
#1 entidad en España

Datos a 30 de Junio de 2020

Ranking pro forma en crédito⁽¹⁾ – En miles de MM€



Ranking pro forma en depósitos⁽¹⁾ – En miles de MM€



Cuota de mercado en depósitos de grandes bancos europeos por país ⁽²⁾

	Rabobank	33%
	Crédit Agricole Group	29%
	CGD	25%
	Intesa + UBI	21%
	Lloyds	21%

(1) Fuente: Informes financieros entidades y Banco de España. Entidades comparables incluye Banco Sabadell exTSB, Santander-España y BBVA-España

(2) Cuotas de mercado en base a la información reportada por cada entidad. En caso de no disponer de información pública, la cuota se ha estimado a partir de los depósitos del grupo en cada país.

Fuente: elaboración propia a partir de datos de las entidades, ECB, bancos centrales de cada país y Fitch Solutions

Plataforma de distribución única

Modelo único de distribución y propuesta de valor especializada

Amplia gama productos y servicios



La red comercial más extensa y diversificada



Cercanía al territorio e inclusión financiera

- Presencia en ~2.200 municipios
- ~290 como única entidad



Capacidades digitales de primer nivel para seguir mejorando la experiencia del cliente

- >10 Millones de clientes digitales ⁽¹⁾

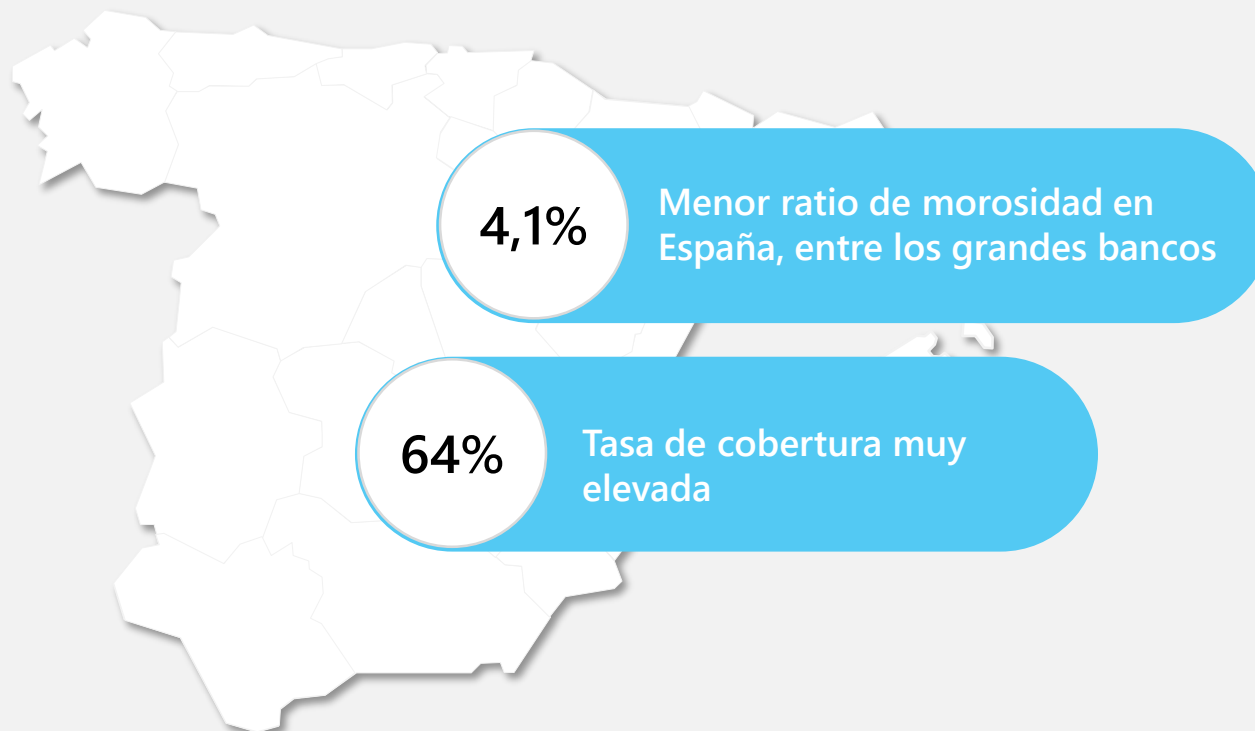
La mayor base de clientes: ~20 millones en España

(1) Personas físicas en España



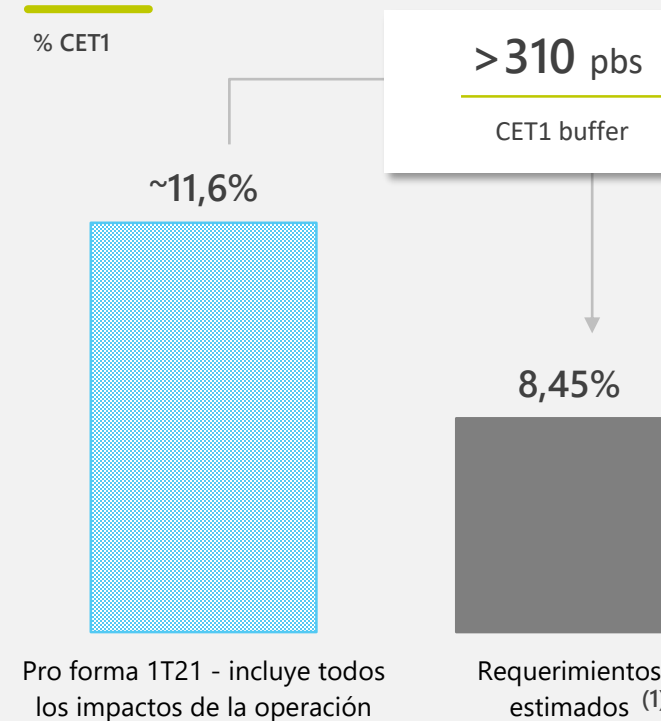
Entidad bien provisionada y capitalizada

Calidad de activos



Solvencia PF

% CET1



(1) Estimación propia basada en las siguientes hipótesis: 8.45% CET1 SREP (media ponderada de los requerimientos SREP de CABK y BKIA) y buffer sistémico del 0,5%



Con capacidad de generar una rentabilidad sostenible

GENERACIÓN DE NUEVOS INGRESOS

+290 MM€⁽¹⁾
(antes de impuestos)

*Líder en productos
de ahorro e inversión
y seguros*

AHORROS DE COSTES ANUALES

+770 MM€⁽²⁾
(antes de impuestos)

*Importantes ahorros
recurrentes*

MEJORA DE LA RATIO DE EFICIENCIA

47,9%
(pro-forma entidad combinada)⁽³⁾

*Niveles muy
competitivos*

RoTE
(basada en consenso
analistas)

>8%

ESTIMACIÓN ROTE
A PARTIR DE 2022 ⁽⁴⁾

(1) Sinergias de ingresos anuales, a partir del 5º año (asociados a productos de ahorro a largo plazo y seguros)

(2) Ahorros previstos en 2023

(3) Teniendo en cuenta el 100% de las sinergias de ingresos y los ahorros de costes.

(4) Basado en el consenso de analistas publicado por CaixaBank y Bankia en sus respectivos sitios web



Generación de valor para los accionistas de ambas entidades

0,6845x

Ecuación de canje

acciones CaixaBank
/ 1 acción Bankia

20% | 28%

Prima

Sobre cotización 3 sept ⁽¹⁾
| sobre media 3 meses ⁽²⁾

~28% | ~69%

Incremento del beneficio
por acción

2022E ⁽²⁾ para
CaixaBank | Bankia

(1) Tomando la cotización de Bankia antes de la comunicación al mercado de la existencia de negociaciones sobre la operación
(2) Tomando las cotizaciones promedio de los 3 meses anteriores a la comunicación al mercado de la existencia de negociaciones sobre la operación
(3) En base a las proyecciones financieras basadas en el consenso de analistas publicado por CaixaBank y Bankia en sus respectivos sitios web

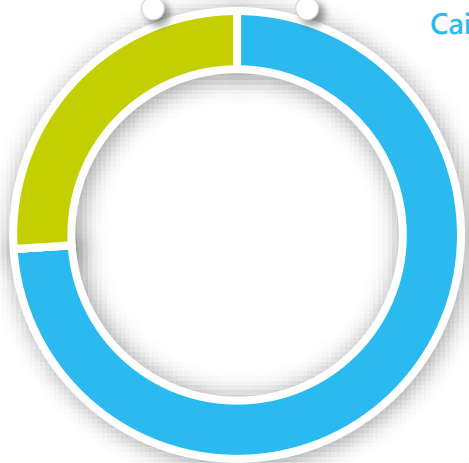


Estructura accionarial

Estructura accionarial de la entidad combinada % del capital total

25,8%

Accionistas de
Bankia

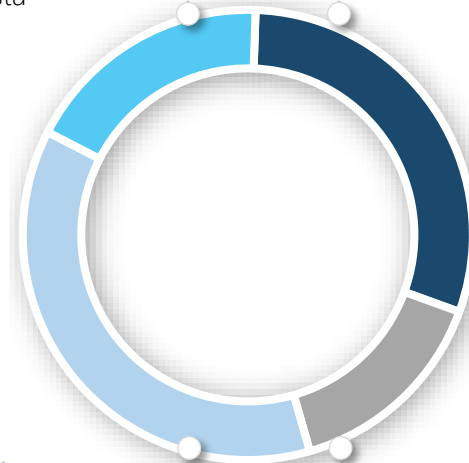


74,2%

Accionistas de
CaixaBank

~17%

Minorista



~30%

CRITERIA

~37%

Institucional

~16%

FROB

Estructura accionarial equilibrada entre accionistas "core", institucionales y minoristas (~750.000)¹

(1) CaixaBank + Bankia considerando que no hay duplicidades



Gobierno corporativo – mejores prácticas

Composición del Consejo de Administración de la entidad combinada que se someterá a aprobación de las Juntas Generales de Accionistas

Por procedencia



Por categoría



En % del # total de Consejeros

Mujeres

33%

Independientes

60%

La nueva sociedad continuará cumpliendo con las mejores prácticas en gobierno corporativo.

(1) 2 en representación de Critería, 1 en representación del FROB



Gobierno corporativo – otras consideraciones

Marca CaixaBank

La sede social se mantendrá en Valencia

Doble sede operativa en Barcelona y Madrid



Trabajando con una cultura común para crear valor para nuestros “stakeholders” y apoyar la recuperación económica de nuestro país

Clientes

Nuestros clientes continúan siendo el foco central de nuestra estrategia

Accionistas

Creación de valor e incremento de la rentabilidad del banco



Empleados

Nuevas oportunidades de crecimiento profesional basadas en la meritocracia

Sociedad

Oportunidad de maximizar el valor de nuestra aportación a la sociedad

I. Racional de la operación

II.

Descripción de la operación propuesta

III. Conclusiones

Descripción de la operación propuesta

Resumen de la operación

- **Fusión por absorción de Bankia por CaixaBank**
- **Canje acordado:** CaixaBank ofrece **0,6845x** acciones ordinarias de nueva emisión por cada acción de Bankia
- Proceso de *due diligence* completado satisfactoriamente por ambas entidades
- Sujeta a la aprobación de las Juntas Generales de Accionistas de ambas entidades y de los reguladores⁽¹⁾
- Cierre esperado: 1T2021

1. Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital (con previo informe del BCE/BdE) y Autoridades de competencia españolas. Se requiere también autorización para la adquisición indirecta de participaciones significativas de Bankia en algunas entidades reguladas.

Una gran oportunidad para generar valor

Excelente base de clientes, con acceso a la mejor distribución y productos



- Base de clientes extensa y diversificada
- Red de distribución única (especialización y capacidad tanto físico como en digital)
- Oferta de productos y servicios adaptada y competitiva

Generación de nuevos ingresos y de ahorros de costes recurrentes



- Integración del negocio de seguros de Bankia
- Oferta de un portfolio de productos y servicios más amplio a una base mayor de clientes
- Ahorros de costes recurrentes por mayor escala

Fortaleza financiera: Solvencia y calidad de activo



- Holgados niveles de capital: ~11,6% (CET1), >310 pp por encima del requerimiento regulatorio⁽¹⁾
- El ratio de mora más bajo entre los principales bancos de España, con elevado ratio de cobertura
- La liquidez se eleva a 128.000 MM€

(1) Estimación propia basada en las siguientes hipótesis: 8,45% CET1 SREP (media ponderada de los requerimientos SREP de CABK y BKIA) y buffer sistémico del 0,5%



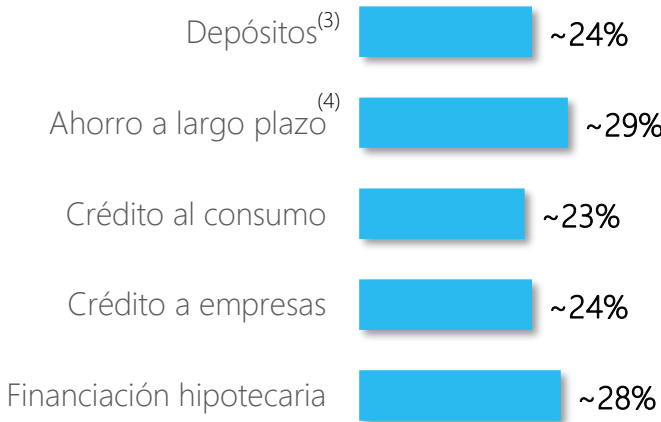
Refuerzo del liderazgo en el sistema financiero español



Datos a junio 2020	CABK + Bankia
Total activos (miles MM€)	664,0
Cartera de crédito (miles MM€)	368,5
Recursos clientes (miles MM€)	555,4
Activos bajo gestión ⁽²⁾ (miles MM€)	128,9
Capital (miles MM€)	38,9
Clientes - España (Millones)	~20
Oficinas – España (Miles)	6,3
Empleados (Miles)	51,5

Cuotas de mercado (%)

Cuotas a junio 2020. Entidad combinada (CABK+BKIA)



Entidad referente en productos de alto valor añadido

(1) Por activos totales en España (suma de activos de ambas entidades pre-transacción): ~627.000MM€
(2) Fondos de inversión y planes de pensiones
(3) Total depósitos en España
(4) Cuota agregada en fondos, planes y seguros de ahorro. Para Bankia se asume la totalidad de la Bankia Mapfre Vida

Fuentes: "Informes Financieros Trimestrales" de cada entidad // Cuotas de mercado: Banco de España, INVERCO e ICEA.



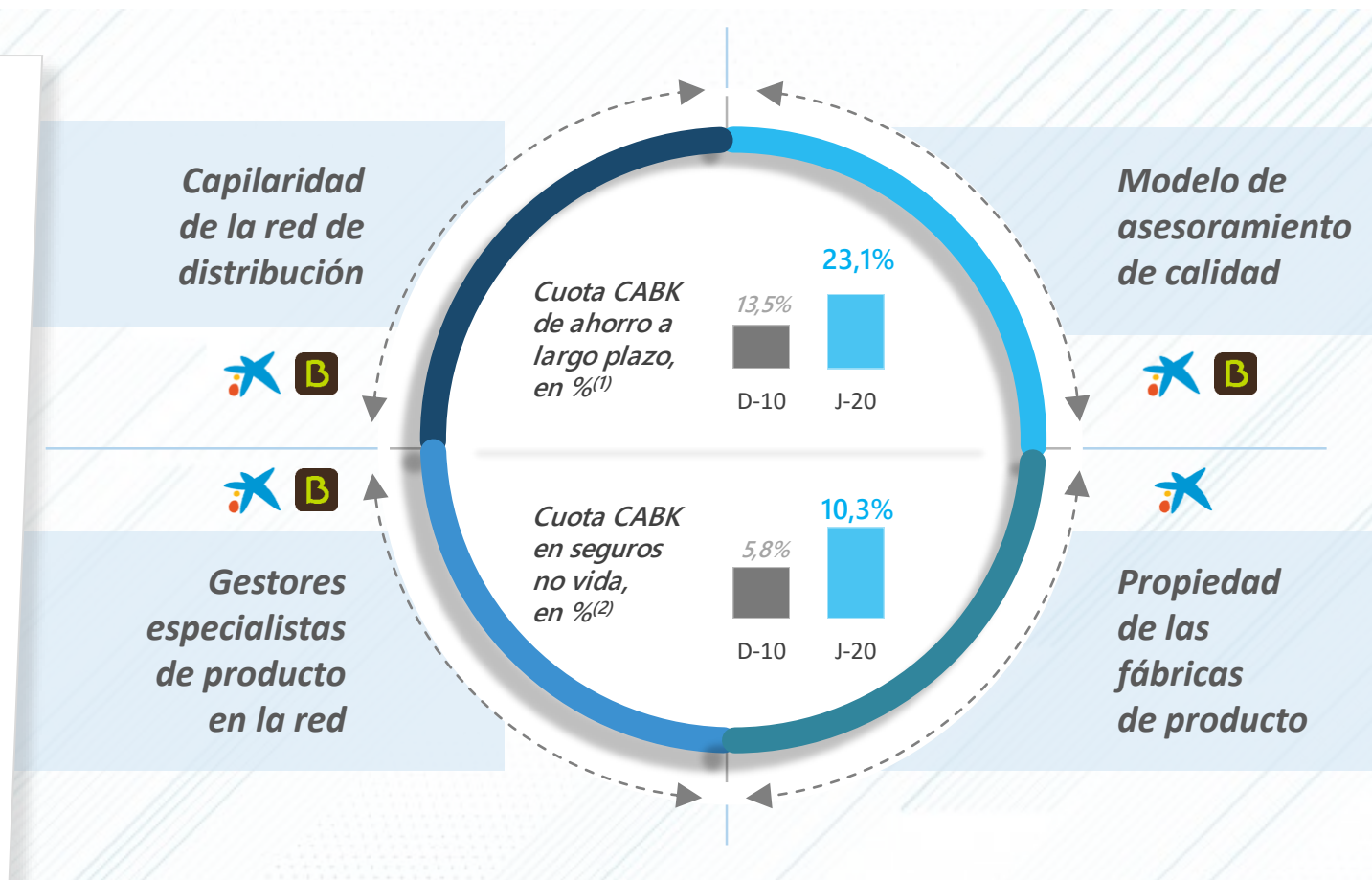
Oportunidad de extender las mejores prácticas de ambas entidades a través de una red de distribución mayor

Modelo común de multicanalidad y excelencia en la atención del cliente ...

- Asesoramiento y acompañamiento del cliente a través de todos los canales
- Digitalización al servicio de clientes y empleados

con oportunidad de extender la oferta de productos...

- Soluciones para el corto, medio y largo plazo en ahorro y previsión
- Productos y servicios innovadores (ej. MyBox)
- Alta integración de las filiales de producto y la red de distribución



(1) Elaboración propia en base a datos de INVERCO e ICEA. Cuota en España de fondos de inversión gestionados por CaixaBank Asset Management, planes de pensiones y estimación de la cuota de seguros de ahorro

(2) Por primas. Fuente: ICEA



Crecimiento de ingresos: la oferta de productos y soluciones se podrá extender a una base de clientes mayor, resultando en mayores ingresos especialmente en los segmentos de seguros de vida, ahorro a largo plazo y protección

Estimación de sinergias de ingresos

Incremento de ingresos anuales , antes de impuestos

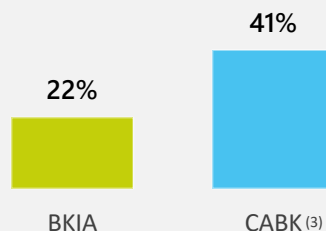


No se han incluido sinergias de ingresos en otros ámbitos

- Prevista la renegociación de los acuerdos suscritos por Bankia en el ámbito de seguros
- Refuerzo de la oferta de soluciones de ahorro e inversión y seguros en la red de Bankia
- CaixaBank tiene una gama de productos y soluciones líder en el mercado y ha desarrollado una capacidad de asesoramiento muy eficaz y demandada

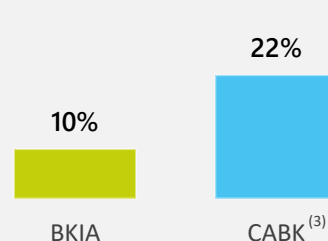
Activos bajo gestión + seguros ahorro sobre total recursos de clientes⁽²⁾

Millones €

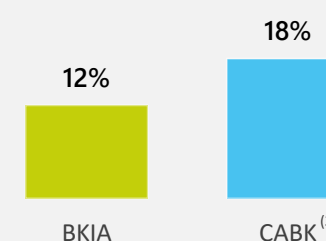


% clientes de cada entidad que tienen contratada una póliza de vida riesgo o no vida en el banco

Seguros Vida Riesgo



Seguros No Vida



(1) Consecución del 100% de las sinergias el año 5º

(2) Fondos de inversión, planes de pensión y seguros vida ahorro.

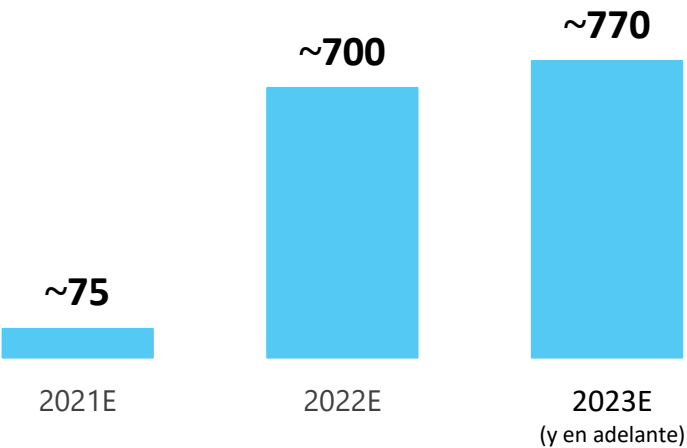
(3) CABK sin BPI vs. Bankia. Fuente: cálculos propios en base a estimaciones de la compañías y datos de INVERCO e ICEA.



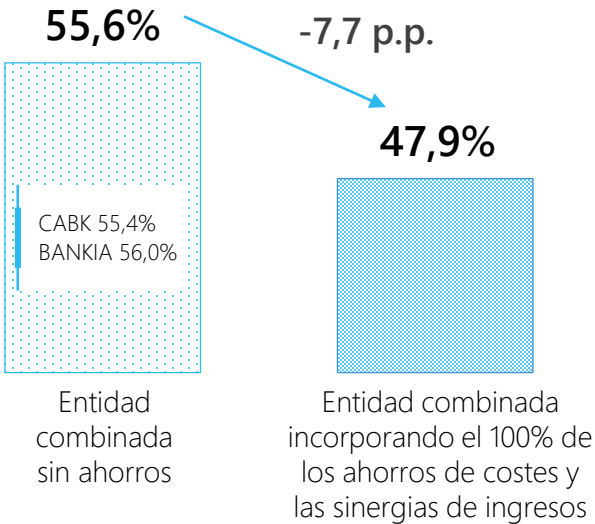
Se estima conseguir **ahorros recurrentes** de costes de ~770MM€ anuales (de forma plena a partir de 2023)

Mejora significativa de la ratio de **eficiencia**, que se situaría en niveles muy competitivos

Estimación de ahorros anuales de costes (antes de impuestos)



Ratio de eficiencia (proforma 2019)



Referencias sectoriales

Media España ⁽²⁾
55,4%

Media Europa ⁽³⁾
62,7%

- Ahorros de costes equivalen a ~42% de la base de costes de Bankia⁽¹⁾
- Costes de reestructuración estimados en ~2.200MM€ (x2,9 veces las sinergias anuales)

(1) Del ejercicio 2019

(2) Incluye BBVA España, Santander España, Sabadell exTSB y Bankinter. Diciembre 2019

(3) Bancos incluidos: Top10 bancos por capitalización en el Índice Eurostoxx Banks (SX7E) a 31 de agosto de 2020: Banco Santander, BBVA, BNP Paribas, Crédit Agricole Group, Société Générale, Intesa Sanpaolo, UniCredit, ING Groep, KBC Group and Deutsche Bank.



Exitoso *track record* en integraciones en España

Tiempo desde el cierre de la operación hasta la integración tecnológica completa



Ahorros anunciados y conseguidos sobre total costes iniciales

	Ahorros anunciados	Ahorros conseguidas	Ahorros en millones €	Periodo de consecución
	59%	63%	580	2012/2015
	52%	62%	101	2013/2015
	45%	57%	189	2015/2016
	40%	57%	220	2018/2019

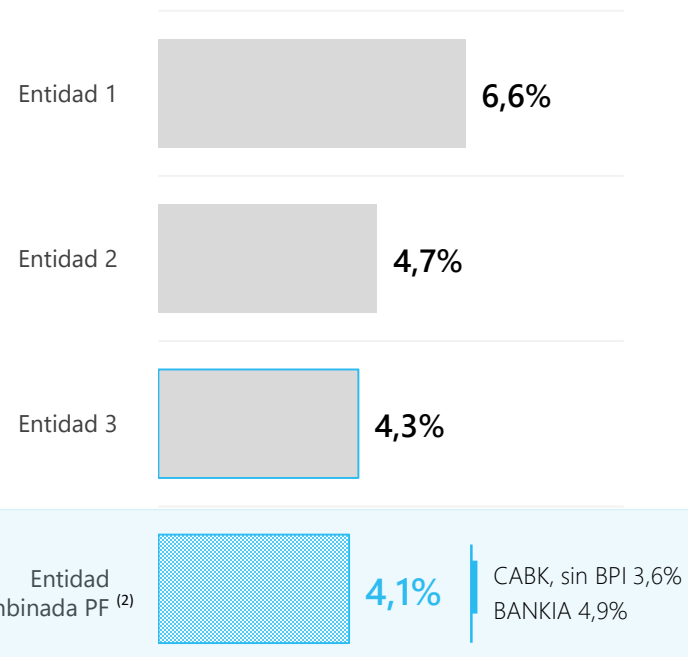
(1) Caja Madrid, Bancaja, Caja Insular de Canarias, Caja Ávila, Caixa Laietana, Caja Segovia y Caja Rioja
(2) Integración de 4 entidades



Referencia sectorial en calidad de balance, tras significativos saneamientos consecuencia de la operación

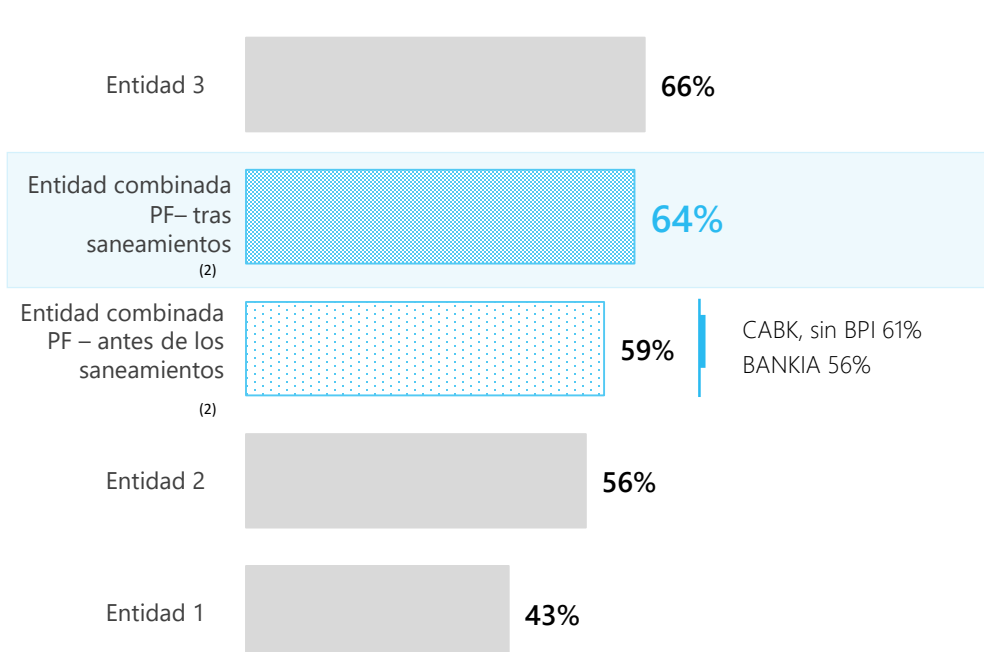
Ratio de morosidad vs. Competidores ⁽¹⁾

En %, a 30 Junio 2020. España



Cobertura de la morosidad vs. competidores ⁽¹⁾

En %, a 30 Junio 2020. España



Entidad combinada PF tras saneamientos:

La ratio de morosidad más baja entre los principales bancos en España, con elevadas coberturas

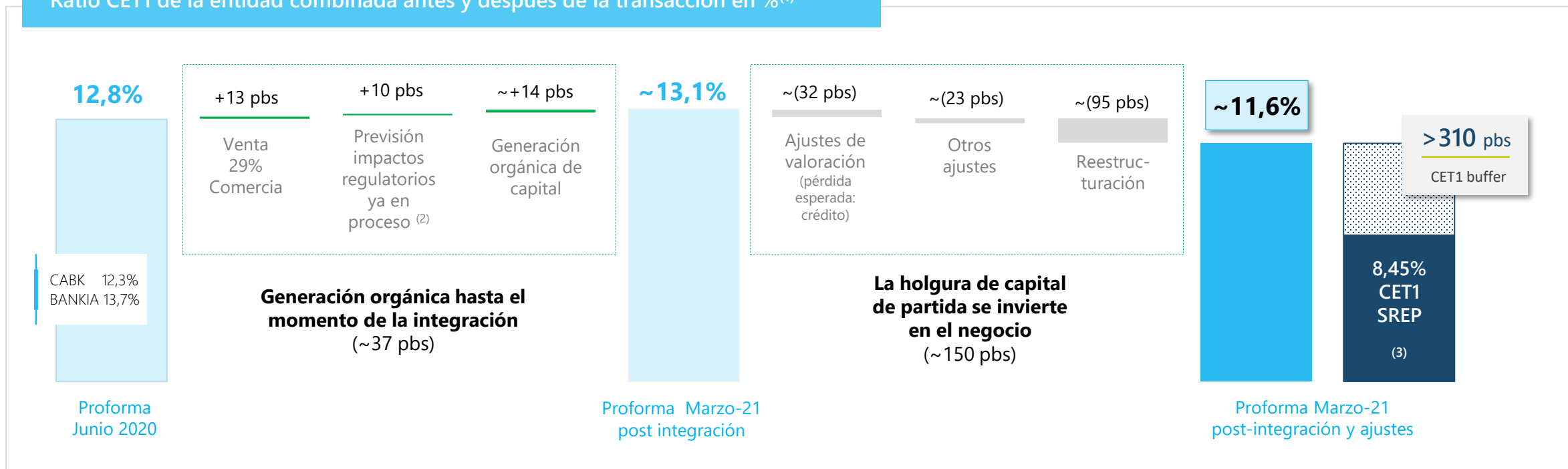
(1) Ratio de morosidad y cobertura de la morosidad en España. Como entidades comparables se incluye Santander-España, BBVA-España y Sabadell-España. Fuente: información reportada por las entidades en sus informes trimestrales

(2) Ratio proforma. Datos Grupo CaixaBank (excluyendo BPI) + Bankia. Los datos proforma sin excluir BPI serían 4,0% de ratio de morosidad y cobertura de 65% tras los saneamientos.



La sólida posición de capital de la entidad combinada permite absorber los costes de reestructuración y los ajustes de valoración

Ratio CET1 de la entidad combinada antes y después de la transacción en %⁽¹⁾



Holgado nivel de solvencia, por encima de nuestro objetivo estratégico y manteniendo un margen muy amplio sobre el nivel exigido regulatoriamente ⁽³⁾

(1) Teniendo en cuenta el periodo transitorio en IFRS9

(2) Incluye efecto de los cambios en la metodología introducidos por la CRR 2.5 (nuevo tratamiento previsto del software) en CABK y BKIA, modelos IRB en BKIA y el efecto de TRIM en CABK y BKIA.

(3) Estimación propia basada en las siguientes hipótesis: 8,45% CET1 SREP (media ponderada de los requerimientos SREP de CABK y BKIA) y buffer sistémico del 0,5%



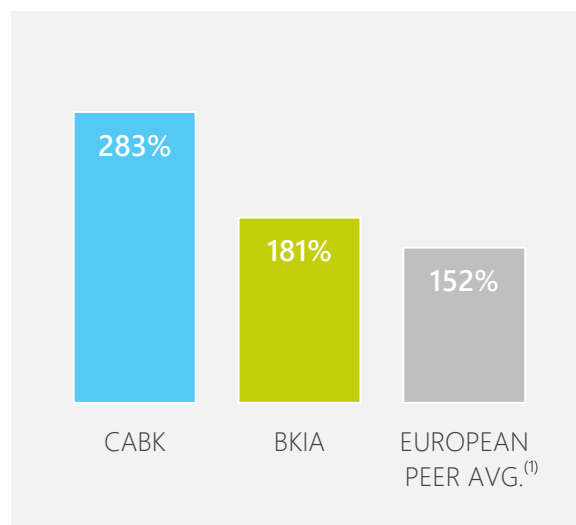
La holgada situación de liquidez se mantiene después de la transacción para seguir acompañando el crecimiento del crédito

Métricas de liquidez de CaixaBank y Bankia, a 30 de junio de 2020

Principales ratios de liquidez

	CABK	BKIA
LCR	283%	181%
NSFR	140%	126%
LTD	99%	92%
Ratio de apalancamiento	5,1%	5,5%

Ratio LCR



Entidad combinada: vencimientos mayoristas (en miles de millones €)



La fortaleza en liquidez seguirá siendo una señal de identidad

~128.000
millones de € en
activos líquidos

(1) Fuente: información reportada por las entidades. Grupo comparable: diez primeros bancos por capitalización bursátil a 31 de Agosto del Eurostoxx banks.

Calendario indicativo de la operación

2020

SEPTIEMBRE

» Anuncio de la operación

OCTUBRE

» Consejos de Administración - aprobación de los informes de fusión y convocatorias de las JGAs

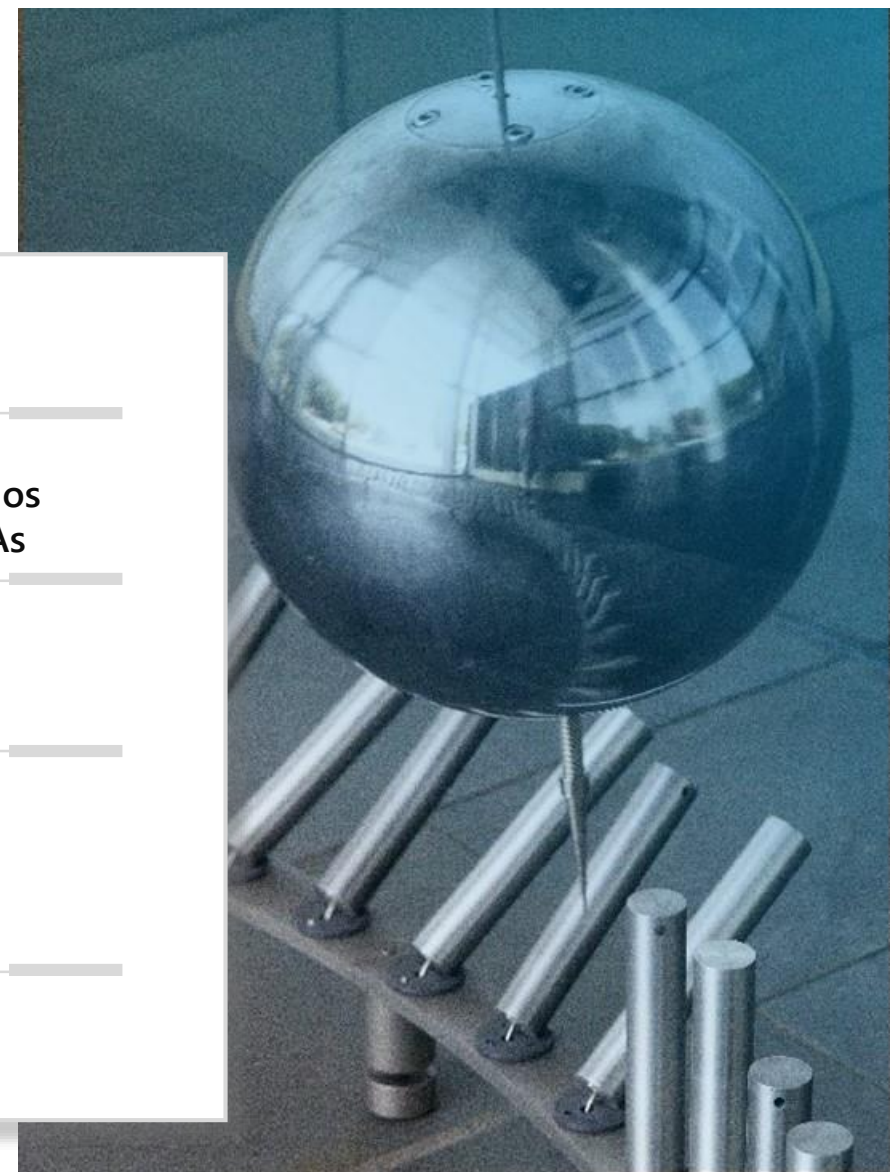
NOVIEMBRE

» Juntas Generales de Accionistas -JGAs

2021

PRIMER TRIMESTRE

» Autorizaciones regulatorias
» Cierre de la fusión



- I. Racional de la operación
- II. Descripción de la operación propuesta

III. Conclusiones

Creando valor para accionistas, clientes y empleados y apoyando la recuperación económica



- Creación del líder destacado del sistema financiero español, con los recursos y la capacidad para apoyar el crecimiento económico de manera sostenible
- La complementariedad territorial y de productos permite la generación de importantes ahorros de costes y la generación de ingresos → más de 1.000MM€
- Elevada fortaleza financiera de la entidad combinada que parte también con bajos niveles de morosidad y altos niveles de provisionamiento
- Proyecto de creación de valor para todos los accionistas, con mejora de la eficiencia y de la rentabilidad

CUOTA DE
MERCADO EN
DEPÓSITOS/
CRÉDITOS

~24-25%

AHORROS
COSTES, MM€

~770

SINERGIAS
INGRESOS, MM€

~290

RATIO
CET1, en % APRs

~11,6%

RoTE
(basada en
consenso analistas)

>8%

Estimación RoTE
a partir de 2022

Riesgo de ejecución limitado dado el track record de integraciones de las dos entidades, la compatibilidad de los modelos de negocio y un origen y unos valores corporativos compartidos



